

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION A MESAS DE EXAMEN

Turno Complementario Abril 2021

Queridos/as Estudiantes:

El objeto de este instructivo radica en que ustedes lo lean con atención para poder inscribirse sin errores en el llamado a exámenes del turno complementario para estudiantes de cursadas virtuales de materias correspondientes a 1ero y 2do año.

Recordamos los requisitos de inscripción para las mesas examinadoras de este llamado

- 1) Podrán rendirse exámenes de materias de 1ero y 2do año que **se cursaron de manera virtual durante el ciclo lectivo 2020**.
- 2) La cantidad **máxima total** en las que un estudiante se puede inscribir es de **4(cuatro)** materias.
- 3) Para poder rendir examen en esta instancia deben haber aprobado la cursada de la/s materia/s a rendir en diciembre del 2020. No podrán rendir examen final de la/s materias en la/s que deba cursar el Trayecto Formativo Complementario.
- 4) Quienes hayan desaprobado alguno de los exámenes finales en el turno de Febrero Marzo, podrán inscribirse para rendir nuevamente.
- 5) Este turno de exámenes no está habilitado para estudiantes LIBRES, ya que los/las estudiantes inscriptos en esa categoría de cursada tuvieron oportunidad de rendir tanto en el llamado de diciembre como en el de Febrero Marzo de este año.

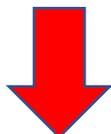
PARA TENER EN CUENTA



- Los formularios de inscripción los encontrarán en la página del instituto <https://isfd56-bue.infed.edu.ar/sitio/>, en la pestaña Secciones, deben entrar en la Preceptoría Sede o Preceptoría Subsede, según la carrera, desde las 8hs del día 7 de Abril y hasta las 8hs del día 12 de Abril. No se aceptarán inscripciones fuera de término.
- Los formularios de inscripción son la ÚNICA herramienta que deben completar para anotarse. Deben leerlo con atención y no apurarse para completar la información pedida.
- En el formulario deben consignar correctamente el mail, recordar que sólo pueden anotarse en 4(cuatro) materias. Si consignan más de 4, se considerarán las 4 primeras.

- En el formulario deben seleccionar las materias en las que se anotan para la mesa y el curso en el que aprobaron esa cursada.
- Al finalizarlo deberán completar un resumen en el que consignen el año en el que aprobaron la cursada. ES IMPRESCINDIBLE que proporcionen esta información.
- Si omiten datos en el formulario, lo tienen que llenar nuevamente y consignar en el nuevo **TODA la información. Se considerará para la inscripción el ÚLTIMO QUE ENVÍEN.**

PARA RECORDAR



El Link y la plataforma por la que se llevarán a cabo cada uno de los exámenes se publicarán EN ESTA PAGINA 48 hs antes de la fecha del examen.

A partir del día 24/4/21 se prevé el inicio de los Exámenes finales.

Es responsabilidad de las/los estudiantes:

- ✓ Ingresar a la página institucional del ISFD 56 para conocer fecha, horario y link de acceso a la/s mesa/s en la/s que se inscribió.
- ✓ No perder el mail de notificación de haber enviado el formulario. No se aceptarán reclamos sin mail de notificación.
- ✓ Ingresar el día y la hora indicados para rendir la materia.
- ✓ Tener a mano ese día su DNI y su libreta de estudiante (en los casos que ya la tengan) Aquellos/as estudiantes que aún no cuenten con libreta podrán rendir igual, presentando su DNI.
- ✓ Consultar a la casilla de la carrera las dudas o inquietudes que se le presenten.
- ✓ Contar con un dispositivo con la batería cargada para el día del examen ya que no podrán desconectarse durante el transcurso del mismo.

Les dejamos un cálido abrazo y les deseamos éxitos en esta experiencia!

Equipo de Conducción